

Quito, a 26 de Agosto del 2016 ✓

Señor:

ROMMEL DAVID CASTRO COBEÑA ✓

Cuidad:

15990

De mi consideración:

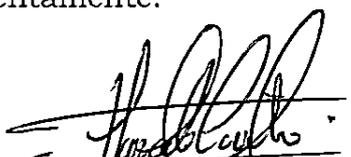
Me es grato comunicar a Usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **FINDERMOBILE S.A.** celebrada el 25 de Agosto del 2016 resolvió elegirle para el cargo de **GERENTE GENERAL**, para que ejerza las atribuciones y demás facultades y atribuciones estatutarias por un período de **DOS AÑOS**, a contarse desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía.

Particular que le comunico para los fines de ley consiguientes.

LA COMPAÑÍA FINDERMOBILE S.A., Celebro su contrato de Constitución ante el Dr. Jaime Aillón Albán, Notario Cuarto del Cantón Quito el 10 de diciembre del año 2007, la misma que fue reconocida jurídicamente por la Superintendencia de Compañías, según resolución 08.QJJ000214 del 23 de enero del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de febrero del 2008.

Sírvase usted suscribir al pie del presente nombramiento en señal de aceptación.

Atentamente:


CARLOS MARCELO CASTRO COBEÑA ✓
C.C. 171537875-6
PRESIDENTE ✓

Acepto la designación de **GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FINDERMOBILE S.A.** ofreciendo desempeñar el cargo, con respeto, diligencia y honestidad, en beneficio de la Sociedad y de sus Accionistas.- Quito, 26 de Agosto del año 2016.- ✓


ROMMEL DAVID CASTRO COBEÑA ✓
C. C. 171715854-5 ✓
GERENTE GENERAL ✓

TRÁMITE NÚMERO: 66711



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	48157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15990
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINDERMOBILE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO COBEÑA ROMMEL DAVID
IDENTIFICACIÓN	1717158545
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 407 DEL 14/02/2008 NOT. 4 DEL 10/12/2007.- H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

tro de Datos Públicos
ntil del Cantón Quito